DAGUAS S.A. E.S.P. OFICIAL
Desempeño, competitividad y calidad de vida

ACTA DE INICIO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATISTA: **CARLOS AUGUSTO TAVERA YEPES**
C.C. 93.206.562

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL CARGUE DE INFORMACION EN LAS DIFERENTES PLATAFORMAS TECNOLOGICAS, A LA QUE ESTA OBLIGADA LA EMPRESA DAGUAS S.A. E.S.P. OFICIAL DEL CARMEN DE APICALÁ – TOLIMA".

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: N° 032 DEL 05 DE ENERO DEL 2026

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL: N° 032 DEL 05 DE ENERO DEL 2026

FECHA DE INICIACIÓN: CINCO (05) DE ENERO DEL 2026

PLAZO INICIAL: EL CONTADO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: SESENTA MILLONES DE PESOS (60.000.000,00) MONEDA CORRIENTE

FECHA TERMINACIÓN: TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTISEIS (2026)

FORMA DE PAGO: LA EMPRESA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL MUNICIPIO DE CARMEN DE APICALÁ S.A. E.S.P. "DAGUAS S.A. E.S.P." PAGARÁ AL CONTRATISTA EL VALOR DEL CONTRATO A RAZÓN DE: DOCE (12) PAGOS PARCIALES, EQUIVALENTES A LA SUMA DE **CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000) MONEDA CORRIENTE** CADA UNO, POR CONCEPTO DE HONORARIOS, PREVIA VERIFICACIÓN DE LA PRESTACIÓN EFECTIVA DEL SERVICIO, PRESENTACIÓN DEL INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES, PRESENTACIÓN DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO Y PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL (EPS, PENSIÓN Y ARL), RECIBIDOS A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DESIGNADO POR LA SOCIEDAD DAGUAS S.A. E.S.P.

En Carmen de Apicalá - Tolima, se reunieron **NIRZA ESNEDA OSPINA** en calidad de Jefe División Administrativa y Financiera de la Empresa de Distribución de Agua Potable, Alcantarillado y Aseo del Municipio de Carmen de Apicalá S.A. E.S.P. identificada con la sigla "DAGUAS S.A. E.S.P." y **CARLOS AUGUSTOTAVERA YEPES** como contratista con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta, se da inicio al contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 032 del tres (05) de enero de 2026.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta, por los que en ella intervinieron el tres (05) de enero de 2026.

EL SUPERVISOR,

NIRZA ESNEDA OSPINA
jefe división administrativa
y financiera

EL CONTRATISTA,

CARLOS AUGUSTO TAVERA YEPES
C.C. 93.206.562 de Purificacion - Tolima

Proyectó: MANUEL ALEJANDRO BARACENAS HERRAN

Revisó: Abogado externo: LUIS ALBERTO MARIN MALATESTAGG

DAGUAS S.A. E.S.P. OFICIAL Desempeño, competitividad y calidad de vida Vigilado por la SSPD